

NATUFLOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 17 de octubre del año 1995 e inscrita en el registro mercantil el 13 de noviembre de 1995; y está dedicada al cultivo, producción, venta y exportación de flores frescas de diversas variedades, así como también productos agrícolas de toda especie. Para el cumplimiento de estos fines podrá realizar todo tipo de semillas, fertilizantes, insumos, maquinaria, podrá comercializar todos los productos obtenidos, en el mercado interno del Ecuador o exportar a cualquier otro país.

Durante el año 2012 de la totalidad de exportaciones de Natuflor, el 56% (78% durante el 2011) se hicieron a la empresa relacionada Ecofarms Corp (compañía comercializadora situada en las Islas Vírgenes) compañía con la cual actualmente mantiene un contrato de provisión y compra de flor y el 44% (22% durante el año 2011) corresponden a exportaciones directas efectuadas. (Véase Nota 22).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver adicionalmente Nota 32), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

De conformidad a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 27 "estados financieros consolidados y separados", la compañía prepara y presenta estados financieros separados, por lo que las inversiones en subsidiarias se contabilizan al costo

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación).

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase Nota 3).

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre 30 y 60 días. El valor de las cuentas por cobrar es disminuido por la correspondiente provisión por deterioro de cuentas por cobrar (pérdida por deterioro), cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperará la totalidad de importe adeudado, con efecto al resultado integral del ejercicio. La provisión se realiza considerando la condición de cada cliente y si supera los 360 días de vencimiento se provisionará el 100% de la deuda. (Véase Nota 4).

d. Inventarios

Los inventarios, excepto los inventarios en tránsito, se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones. (Véase Nota 6).

e. Inmovilizado material

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros, a excepción de terrenos que es llevado costo atribuido. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 11)

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase nota 11).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación).

f. Activos biológicos

Los activos biológicos en la empresa se registran al costo menos su amortización y, en su caso pérdida por deterioro del valor. (Véase Nota 12).

La empresa amortiza sus activos biológicos en base a la distribución sistemática del importe amortizable del activo a lo largo de su vida útil.

Las plantas de rosas se mantienen como Plantas en Formación y el tiempo estimado a partir de su siembra es de 6 meses, durante este tiempo los costos principalmente de mano de obra, materiales y los directamente imputables se capitalizan, el momento que comienza la primera producción se traspasan a Plantas en Producción, el tiempo estimado, determinado por la parte Técnica y Comercial va desde 5 años a 8 años dependiendo de las expectativas de la variedad. (Véase Nota 12)

g. Propiedades de Inversión

De conformidad con la Norma Internacional No. 40, las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Posterior a su reconocimiento las propiedades de inversión se miden al valor razonable (Véase Nota 13).

h. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

i. Inversiones en sociedades

Las inversiones en compañías, se registran al costo, que es inferior al valor patrimonial proporcional, de las compañías emisoras. (Véase Nota 10).

Los dividendos en efectivo se llevan a ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación).

j. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocido durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Natuflor S.A. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras.

Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Natuflor S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

k. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación).

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el año 2012 que es del 23% (24% durante el año 2011) sobre la utilidad gravable. (Véase Notas 27 y 28).

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

l. Ingresos ordinarios

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar en la contraprestación por los bienes y servicios prestados, menos descuentos y cualquier impuesto relacionado con las ventas.

Las ventas se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando han sido entregados los productos al comprador; en el caso de las exportaciones una vez que han sido entregados los productos en las Agencias de Carga o cuando resulte probable la entrega del producto.

Los ingresos de servicios de realización inmediata se reconocen una vez terminados, los servicios continuos se reconocen en el periodo corriente y en la porción devengada.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. (Véase Nota 22).

m. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 27).

n. Nuevos pronunciamientos contables recientemente emitidos

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación).

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9. Instrumentos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2015.
NIIF 10. Estados financieros consolidados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 11. Acuerdos conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 27. (2011) Estados financieros separados.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIC 28. (2011) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.
NIIF 13. Mediciones de valor razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2013.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1. Presentación de estados financieros - Presentación de componentes de otros resultados integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2012.
NIC 19. Beneficios a los empleados (2011)	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIC 32. Instrumentos financieros: Prestación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.
NIIF 7. Instrumentos financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 Estados financieros consolidados. Acuerdos, conjuntos y revelaciones de participaciones en otras entidades - Guías para la transición	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2013.
Entidades de Inversión - Modificación a NIIF 10, Estados financieros consolidados; NIIF 12. Revelaciones de participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados financieros separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1° de julio de 2014.

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de NATUFLOR S.A.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Caja Chica	300	300
Caja General	-	27.642
Bancos	88.778	33.550
	-----	-----
	89.078	61.492
	=====	=====

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Cientes Locales	5.559	6.039
Cientes del Exterior	197.086	127.713
	-----	-----
	<u>202.645</u>	<u>133.752</u>

NOTA 5 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

El saldo de anticipos a proveedores al 31 de diciembre se encuentra conformado de la siguiente forma:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Innovaciones Ecológicas Ineco SCP	4.863	3.750
Jácome Heredia Ángel	3.100	-
Efraín Imbaquingo	3.000	-
Jaime Báez Túnel Fumigación	2.952	2.952
Jaime Báez Marroquín	1.896	-
David Puma Minarcaja	-	1.493
Unideco	959	-
Consortio de Exportación Ecuatoriano	800	800
Ligia Gómez Romero	775	775
Otros menores	560	1.211
	-----	-----
	<u>18.905</u>	<u>10.981</u>

NOTA 6- INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Agroquímicos	25.893	22.203
Materiales y Suministros	26.511	26.586
Mantenimiento general	29.250	16.034
Inventario Compost	2.009	4.572
	-----	-----
	<u>83.663</u>	<u>69.395</u>

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Las principales transacciones realizadas con la compañía relacionada Natuplant S.A. al 31 de diciembre del 2012 y 2011, comprenden:

NOTA 7 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS
RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Ventas efectuadas	51.669	49.976
Compras realizadas	-	56
	-----	-----
	<u>51.669</u>	<u>50.032</u>
	=====	=====

A continuación se presentan los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas durante los años 2012 y 2011:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
CUENTAS POR COBRAR:		
<u>Compañía Relacionada</u>		
Natuplant S.A. 1)	4.114	3.935
	-----	-----
	<u>4.114</u>	<u>3.935</u>
	=====	=====

- 1) Corresponde la facturación efectuada por concepto de arrendamiento de un terreno e invernaderos a NATUPLANT S.A. (Véase Nota 13).

NOTA 8 - ANTICIPO DE CLIENTES

Los saldos de Anticipos de Clientes al 31 de diciembre del 2012 y 2011 comprenden:

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Ecofarms Corp. (1)	37.987	89.288
Roses Land	601	1.664
Valdivia Flowers	2.313	-
JJ Flowers	1.000	-
Otros menores	2.007	944
	-----	-----
	<u>43.908</u>	<u>91.896</u>
	=====	=====

- (1) Corresponden anticipos recibidos para exportación de flor por parte de Ecofarms Corp., los mismos que fueron liquidados durante los primeros meses del año 2013 a través de la facturación efectuada por parte de la compañía.

NOTA 9- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre. comprenden:

NOTA 9- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
 (Continuación)

	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
IVA crédito tributario (1)	111.783	55.062
Retenciones de IVA	13.177	-
Impuesto a la Salida de Divisas	17	-
	-----	-----
	124.977	55.062
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en fuente	7.592	4.820
Retenciones de IVA	9.263	2.714
Impuesto a la renta	20.064	9.530
	-----	-----
	36.919	17.064
	=====	=====

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas por ser exportadora de su producción por el valor de US\$ 111.783 se presentarán las solicitudes para la devolución respectiva durante el año 2013.

NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2012 comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>participación</u> <u>%</u>	<u>Valor</u> <u>Patrimonial</u> <u>Proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u> <u>US\$</u>
Natuplant	60%	170.744	116.158

			116.158
			=====

El resumen de los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre del 2012 se muestra a continuación:

NOTA 10 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

Natuplant S.A.	
US \$	
Total activos	352.911
Total pasivos	(68.337)
<hr/>	
Patrimonio de accionistas	284.574
<hr/>	
Ingresos por Actividades Ordinarias	453.780
Costo de ventas	(292.079)
Gastos	(85.634)
<hr/>	
Resultado Integral del Ejercicio	76.067
<hr/>	
El patrimonio de los accionistas comprende:	
Capital	49.277
Reserva legal	19.782
Resultados acumulados	139.448
Resultado integral del ejercicio	76.067
<hr/>	
Total patrimonio	284.574
<hr/>	

NOTA 11- INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2011 y 2012:

	Saldo al 1 de enero del 2011 Bajo NEC US\$	Ajustes NIIFS Año 2010 US\$	Saldo al 1 de enero del 2011 Bajo NIIF US\$	Ajustes NIIFS Año 2011	Adiciones US\$	Retiros y Bajas US\$	Transferen- cias US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2011 US\$	Adiciones US\$	Bajas US\$	Reclasifi- caciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2012 US\$	Vida Útil Años
Invernaderos	2.249.556	(75.434)	2.174.122	94.288	-	-	136.412	2.404.822	-	-	110.904	2.515.726	18, 20
Construcciones e instalaciones	1.024.339	-	1.024.339	-	-	(945)	61.446	1.084.840	14.177	(1.385)	24.881	1.122.513	10,15,2 5, 10,
Maquinaria y equipo	133.233	81.404	214.637	-	8.529	(1.506)	-	221.660	45.073	-	(10.898)	255.835	15
Equipos de oficina	55.222	-	55.222	-	1.723	(392)	-	56.553	4.027	-	-	60.580	3, 10
Muebles y enseres	12.649	-	12.649	-	3.426	-	-	16.075	1.386	-	-	17.461	10
Vehículos	121.209	-	121.209	-	-	(44.643)	-	76.566	28.842	-	-	105.408	3, 8
Software	-	-	-	3.339	-	-	-	3.339	-	-	-	3.339	3
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
3.596.208	5.970	3.602.178	97.627	13.678	(47.486)	197.858	3.863.855	93.505	(1.385)	124.887	4.080.862		
Menos:													
Depreciación													
Acumulada	(2.955.590)	706.736	(2.248.854)	274.628	(508.845)	427.379	-	(2.055.692)	(393.811)	78.851	8.419	(2.362.233)	
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
640.618	712.706	1.353.324	372.255	(495.167)	379.893	197.858	1.808.163	(300.306)	77.466	133.306	1.718.629		
Terrenos	12.807	600.290	613.097	-	-	-	-	613.097	-	-	-	613.097	
Mejoras en Terrenos	4.657	-	4.657	(4.657)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Construcciones en Curso	5.409	-	5.409	-	244.661	(11.080)	(227.858)	11.132	85.127	-	(92.396)	3.863	
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
663.491	1.312.996	1.976.487	367.598	(250.506)	368.813	(30.000)	2.432.392	(215.179)	77.466	40.910	2.335.589		

NOTA 12 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta el movimiento de los activos biológicos durante los años 2011 y 2012:

	<u>Saldo al</u>		<u>Saldo al</u>			<u>Saldo al 31</u>			<u>Saldo al 31</u>	
	<u>1 de enero del</u>	<u>Ajustes</u>	<u>1 de enero del</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>del 2011</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>del 2012</u>	
	<u>2011</u>	<u>NIIFS</u>	<u>2011</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
	<u>bajo NEC</u>	<u>2010</u>	<u>bajo NIIF</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Plantas Vegetativas 1)	-	61.430	61.430	165.265	-	226.695	277.122	-	(122.394)	381.423
Plantaciones Productivas 1)	-	2.453.379	2.453.379	-	(442.618)	2.010.761	-	(37.610)	122.394	2.095.545
Amortización de Plantas	-	(739.286)	(739.286)	(200.495)	-	(939.781)	(235.789)	-	-	(1.175.570)
	-	1.775.523	1.775.523	(35.230)	(442.618)	1.297.675	41.333	(37.610)	-	1.301.399

- 1) Los activos biológicos de Natuflor S.A. corresponden a plantaciones de rosas. Las plantaciones se encuentran ubicadas en el sector de la Avanzada, Camino Viejo No. 700 de la provincia de Pichincha, cantón Mejía, en una extensión total de 29,14 hectáreas (16,04 sembradas productivas y 2,85 vegetativas).

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el volumen de tallos producidos fue de 8.687.656 tallos y 8.790.727 tallos respectivamente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el volumen de tallos exportados fue de 8.014.658 tallos y 8.155.252 tallos respectivamente.

NOTA 13 - PROPIEDADES DE INVERSION

El saldo de propiedades de inversión por US\$ 31.683 corresponde el terreno y el invernadero que es arrendado a la compañía relacionada NATUPLANT S.A. para que efectúe sus operaciones productivas.

NOTA 14 - PASIVO FINANCIERO

El Pasivo Financiero a corto plazo al 31 de diciembre del 2012 comprende un compromiso adquirido con el Banco Pichincha mediante contrato de operación de crédito No. 1627413-00 por un valor de US\$ 251.662, a 360 días plazo, con vencimiento final en el mes de noviembre del 2013, a una tasa de interés del 8% anual, el cual es sobre firmas del Sr. Miguel Ponce "Presidente Ejecutivo" de la compañía.

NOTA 15- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre corresponden las obligaciones adquiridas con los proveedores detallados a continuación:

NOTA 15- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
(Continuación)

<u>Proveedores</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Rosen Tantau	137.121	38.236
Provisión regalías (sin contrato)	60.000	-
Otros menores	40.950	28.260
Dr. Ecuador Roses	18.240	34.200
Horticoop Andina S.A.	14.334	13.044
Olij Breeding	10.500	-
Conexiones Floriculturales Conectiflor S.A.	9.600	-
Conectiflor S.A.	9.348	3.300
Plantas Técnicas Plantec	8.849	24.471
Schreurs Ecuador Cia. Ltda.	7.337	-
Bustamante Holguín Guillermo Agustín	5.913	-
Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A.	5.790	4.352
Industrias Omega C.A.	5.697	6.355
Floragro Vet SCC	4.949	-
Agripac S.A.	4.957	-
Olij	1.247	6.210
Hilsea Investments	-	4.076
E.g. Hill Company	-	3.840
Bartelsroses	-	11.593
Agroherdez el huerto Cia. Ltda.	-	11.929
Alexismejia Cia. Ltda	-	5.582
Corrugadora Nacional Cransa S.A.	-	24.219
Rodel Flowers Cia.Ltda.	-	5.154
Toyocomercial S.A.	15.588	16.076
Universidad Tecnológica Equinoccial	-	4.100
	-----	-----
	360.420	244.997
	=====	=====

NOTA 16- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros al 31 de diciembre del 2012 y 2011 comprenden:

<u>CUENTA</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Fondo empleados Natuflor	6.986	25.534
Comisariato empleados	6.619	36
Provisión gastos	3.515	-
Estudio de mercado China	3.153	3.153
Otros menores	1.803	270
	-----	-----
TOTAL:	22.076	28.993
	=====	=====

NOTA 17- OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2012:

	<u>Saldo al 1° de</u> <u>enero del</u> <u>2012</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u> <u>Utilizaciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2012</u>
<u>Corrientes</u>				
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	171.643	1.248.354	(1.317.275)	102.722
Deterioro de Cuentas por Cobrar	3.643	293	-	3.936
<u>Largo Plazo:</u>				
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	99.399	25.280	-	124.679

- (1) Incluye fondo de reserva. décimo tercero. décimo cuarto sueldo. vacaciones. sueldos por pagar. participación de los trabajadores en las utilidades. préstamos y Aportes IESS.

NOTA 18- BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Costeo de Crédito Unitario Proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, la tasa conmutación actuarial del año 2012 y 2011 fue del 7% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores mayores a 10 años de servicio	71.349	55.770
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	53.330	43.629
	-----	-----
Total según estudio actuarial	<u>124.679</u>	<u>99.399</u>

NOTA 19 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2012, se encuentra representado por 3.065.293 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía para el número de acciones ordinarias.

NOTA 20- DEVOLUCION DE APORTE FUTURA CAPITALIZACION

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de marzo del 2012 aprobó por unanimidad que el valor de US\$ 200.000 aportado por los accionistas de la compañía en años anteriores sea devuelto a los mismos de acuerdo a la liquidez que tenga la compañía, devolución que fue realizada en efectivo durante el mes de noviembre del 2012.

NOTA 21 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 22 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2012 y 2011 se detallan a continuación:

Cuenta	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Exportaciones de Flor (1)	3.621.532	3.310.879
Ventas Locales	17.106	37.850
	-----	-----
	3.638.638	3.348.729

- 1) Incluye un valor de US\$ 2.041.411 (US\$ 2.595.412 durante el año 2011) de exportaciones efectuadas a la compañía Ecofarms Corp. (Véase Nota1).

NOTA 23- COSTOS DE VENTA

El Costo de Ventas por su naturaleza se encuentra distribuido principalmente en los siguientes rubros:

<u>Producción de Rosas</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Sueldos y salarios	917.401	824.837
Agroquímicos	581.542	420.241
Amortización	383.628	363.002
Materiales y suministros	267.027	267.673
Costos aplicación NIIFS	-	254.090
Costos plantación incurridos	161.112	-
Gastos de personal	140.473	136.935
Gastos de servicios	98.602	94.741
Depreciación	72.778	100.288
Mantenimiento general	55.444	50.680
Gastos generales	9.455	10.241
	-----	-----
	2.687.462	2.522.728
	=====	=====

NOTA 24- GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>CUENTA</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
<u>Administración de Producción</u>		
Sueldos y salarios	151.843	184.341
Gastos generales	15.629	478
Gastos de personal	5.212	3.872
Depreciación	4.292	-
Mantenimiento general	3.760	855
Gastos de servicios	1.128	626
Materiales y suministros	984	885
	-----	-----
	182.848	191.057
<u>Administración General</u>		
Sueldos y salarios	187.372	241.931
Gastos generales	118.666	67.680
Depreciación	25.641	21.107
Gastos de personal	19.853	23.310
Mantenimiento general	15.593	12.454
Gastos de servicios	14.294	14.671
Materiales y suministros	3.022	3.209
Amortización	1.123	464
	-----	-----
	385.564	384.826
	-----	-----
TOTAL	568.412	575.883
	=====	=====

NOTA 25- GASTOS DE VENTA

Los gastos de venta por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>CUENTA</u>	<u>2012</u> <u>US\$</u>	<u>2011</u> <u>US\$</u>
Sueldos y salarios	106.946	99.293
Gastos de servicios	67.716	44.174
Gastos generales	39.552	41.019
Materiales y suministros	6.306	5.717
Gastos de personal	3.412	2.562
Mantenimiento general	693	953
Depreciación	593	555
Amortización	52	-
	-----	-----
	225.269	194.273
	=====	=====

NOTA 26 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas, a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior dentro del mismo periodo fiscal:

- En un monto acumulado superior a \$ 3.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- En un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.
- En un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Del informe integral de precios de transferencia del año 2011 los asesores concluyeron que NATUFLOR S.A. cumple con el principio de plena competencia de conformidad con el Régimen de Precios de Transferencia de la Ley de Régimen Tributario Interno y los artículos 85, 86 y 87 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, vigentes en el año 2011, por lo que no se estableció ajuste en materia de precios de transferencia.

A la fecha de emisión de este informe la administración se encuentra elaborando el estudio de precios de transferencia del ejercicio 2012 con sus asesores tributarios y considera que no existirá incidencia por efecto de precios de transferencia en la base imponible de impuesto a la renta del periodo.

NOTA 27 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por el año del 2012 y 2011:

	2012		2011	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad (perdida) antes de participación de trabajadores	80.679	80.679	411.793	411.793
Menos- Ingresos Exentos (neto)				(3.004)
Más-Gastos no deducibles 1)	-	(284.164)	-	19.914
Menos - Amortización de pérdidas (Véase nota 29)	-	(77.108)	-	(82.228)
Menos – Deducción Trabajadores con Discapacidad (Véase Nota 31)	-	(44.310)	-	(37.492)
Base para participación a trabajadores	<u>80.679</u>	<u>-</u>	<u>411.793</u>	<u>-</u>
15% en participación	<u>(12.102)</u>	<u>(12.102)</u>	<u>(61.769)</u>	<u>(61.769)</u>
Base para impuesto a la renta		231.323		247.214
23% (24% Impuesto a la renta)		<u>53.204</u>		<u>59.331</u>

- 1) Durante el año 2012 la compañía considero como gastos no deducibles: US\$ 284.164 dividido en los siguientes aspectos: US\$ 15.602 correspondiente a la provisión de empleados con un tiempo menor a diez años, US\$ 110.248 por concepto de exceso en depreciación de activos fijos, amortización activos biológicos por US\$ 78.858, baja de activos biológicos por US\$ 65.786 y otros menores por US\$ 13.670.

NOTA 28 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

La NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias exige el reconocimiento de activos por impuestos diferidos, cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo por impuestos diferidos. Cuando una empresa tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos sólo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro. Para dar cumplimiento a lo que establece dicha normativa NATUFLOR S.A., genero activos por impuestos diferidos por pérdidas tributarias que ha venido generando en años anteriores por un valor de US\$ 17.988.

NOTA 28 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

Mediante circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC – DGECCGC12-00009, establece que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos, pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1º. de enero al 31 de diciembre de cada año; en consecuencia la compañía reversó el activo por impuesto diferido generado por concepto de jubilación patronal y plástico (al ser considerado como un activo no realizable) por un valor de US\$ 95.171 con lo cual solo mantiene el activo por impuestos diferidos generado por amortización de pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 17.988, y su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Activos por Impuestos Diferidos relativos a Jubilación Patronal	-	-	16.859
Activos por Impuestos Diferidos relativos a Amortización de Pérdidas	17.988	17.988	94.763
Activos por Impuestos Diferidos relativos a Baja de Plástico	-	-	1.537
	-----	-----	-----
Total Activos por Impuesto Diferido	<u>17.988</u>	<u>17.988</u>	<u>113.159</u>

Pasivos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2012, 31 de diciembre del 2011 y 1 de enero del 2011 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 198.175, US\$ 215.543, y US\$ 240.954 y su detalle es el siguiente:

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a vehículos	911	1.763	319
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a Invernaderos	87.145	110.625	122.440
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a Construcciones Hidráulicas	66.498	61.284	(133)
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a Instalaciones Eléctricas	3.777	4.362	4.068
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a Construcción Servicios Invernaderos	17.035	16.794	842
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a Construcción Servicios Generales	5.057	5.932	5.576
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a Maquinaria y Equipo	11.316	10.725	2.164
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a Plantas	-	-	97.651
Pasivos por Impuestos Diferidos relativos a interese Implícito contratos obtentores	-	-	3.752
Reversión Beneficio Definido por Desahucio	3.361	4.058	4.275
	-----	-----	-----
Total Pasivo por Impuesto Diferido	<u>195.100</u>	<u>215.543</u>	<u>240.954</u>

NOTA 28 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2012 y 2011:

<u>Movimientos en activos por impuestos diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	17.988	113.159	-
Incremento en Activos por Impuestos Diferidos	-	-	113.159
Decrementos en Activos por Impuestos Diferidos	-	(95.171)	-
Total Activos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>17.988</u>	<u>17.988</u>	<u>113.159</u>

<u>Movimientos en pasivos por impuestos diferidos</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	215.543	240.954	-
Incremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	6.046	88.023	240.954
Disminución en Pasivos por Impuestos Diferidos	(26.489)	(113.434)	-
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>195.100</u>	<u>215.543</u>	<u>240.954</u>

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente	53.204	59.331
Total gasto por impuesto corriente	<u>53.204</u>	<u>59.331</u>
Impuesto diferido por ganancias		
Impuesto diferido por jubilación patronal	-	16.859
Impuesto diferido por amortización de perdidas	-	76.775
Impuesto diferido por baja de plástico	-	1.537
Impuesto diferido vehículos	(852)	1.444
Impuesto diferido invernaderos	(23.479)	(11.814)
Impuesto diferido Construcciones Hidráulicas	5.214	61.417
Impuesto Diferido Instalaciones Eléctricas	(585)	293
Impuesto Diferido Construcción Servicios Invernaderos	241	15.952
Impuesto Diferido Construcción Servicios Generales	(875)	356
Impuesto Diferido Maquinaria y Equipo	591	8.560
Impuesto Diferido Plantas	-	(97.651)
Impuesto Diferido regalías obtentores	-	(3.752)
Impuesto Diferido Desahucio	(697)	(216)
Total impuesto diferido a las ganancias	<u>(20.442)</u>	<u>69.760</u>
Total Gasto Impuesto a la renta	<u>32.762</u>	<u>129.091</u>

NOTA 28 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

d) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	2012			2011		
	Parcial	Importe US\$	%	Parcial	Importe US\$	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		70.939	103,44%		79.066	22,59%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		15.773	23,00%		84.006	24,00%
Resultado contable antes de Impuesto	68.577	-	-	350.024	-	-
Tasa nominal	23%	-	-	24%	-	-
Diferencia		55.166	80,44%		(4.940)	(1,41%)
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	284.164	65.358	95,31%	19.914	4.779	1,37%
Deducción por trabajadores Discapitados	(44.310)	(10.192)	(14,86%)	(37.492)	(8.998)	(2,57%)
Ingresos Exentos neto		-	-	(3.004)	(721)	(0,21%)
		55.166	80,44%		(4.940)	(1,41%)

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2012 y 2011 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 23 y 24% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2012 es del 103,44% (22,59% en el 2011).

NOTA 29 - COMPENSACIÓN TRIBUTARIA DE PÉRDIDAS

La Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo con las utilidades que se obtuvieron dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Durante el año 2012, la compañía compensó US\$ 77.108 de sus pérdidas tributarias acumuladas, con utilidades gravadas del año, quedando un saldo de US\$ 54.947, las cuales podrán ser compensadas con resultados integrales de años futuros.

NOTA 30 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 30 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
(NIIF)
(Continuación)

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

NOTA 31- REFORMAS TRIBUTARIAS Y LEGALES

1. En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

2. La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. Durante el año 2012 la compañía se acogió a dicho beneficio tributario por un valor de US\$ 44.310.

NOTA 31- REFORMAS TRIBUTARIAS Y LEGALES
(Continuación)

3. En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona:

Los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4. El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan:

- Reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).
- Dedución para el cálculo del Impuesto a la Renta de la compensación adicional para el pago del salario digno. La Compensación Económica es de carácter temporal, pagada como aporte obligatorio hasta alcanzar el Salario Digno, esta Compensación Económica no será parte integrante de la remuneración, no constituye ingreso gravable para el régimen de seguro social, ni para el impuesto a la renta del trabajador; y, constituye gasto deducible para el empleador (Art. 10 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno);
- Deduciones adicionales para el cálculo del Impuesto a la Renta, como mecanismos para incentivar la mejora de productividad, innovación y para la producción eco-eficiente (uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto).
- Son deducibles los pagos de intereses pagados al exterior por concepto de créditos concedidos por instituciones financieras internacionales, siempre que los intereses no excedan las tasas de interés máximas referenciales fijadas por el Banco Central del Ecuador, el crédito se haya registrado en el Banco Central del Ecuador; y el crédito lo otorgue una institución financiera no domiciliada en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición; no es necesario aplicar retención en la fuente del 25%.
- Exoneración del anticipo al Impuesto a la Renta por 5 años para toda inversión nueva (flujo de recursos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos, permitiendo un mayor nivel de producción de bienes y servicios).

NOTA 31- REFORMAS TRIBUTARIAS Y LEGALES
(Continuación)

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas sobre pagos al exterior por créditos externos, cuando hayan sido otorgados por instituciones financieras no domiciliadas en Paraísos Fiscales, y no relacionada; que tengan un plazo mayor a un año; y, que la tasa de interés sea menor a la activa referencial autorizada por el Banco Central del Ecuador.
 - Los dividendos pagados por sociedades ecuatorianas a favor de personas naturales no residentes en Ecuador o de sociedades nacionales o extranjeras no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, se consideraran como ingresos exentos, una vez pagado el impuesto a la renta por parte de la sociedad generadora de dichos dividendos.
Si el accionista de una sociedad ecuatoriana es un extranjero no residente o una sociedad extranjera (domiciliada o no en Ecuador), el impuesto pagado por la sociedad ecuatoriana se atribuye al accionista, el cual puede utilizar como crédito tributario en su país de origen (en cuanto lo permitan las leyes tributarias locales).
 - Las empresas que desarrollen nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y que se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, la deducción será del 100% adicional del costo de contratación de nuevos trabajadores, por un período de 5 años.
5. El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la salida de divisas, del 2% al 5%.
6. El 24 de enero del 2013 mediante resolución N° NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas establece:
- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
 - Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que haya efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a seis millones de dólares deberá presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 32 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ

La Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, serán de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías y estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo a dicho cronograma Natuflor S.A., prepara sus estados financieros en base a NIIF a partir del 1 de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012 se han considerado como los de primera aplicación de NIIF, presentando los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 para efectos comparativos en la misma normativa.

La transición de los estados financieros de la Compañía ha sido llevada a cabo mediante la aplicación de la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y considerando los ajustes de primera aplicación retroactivamente desde la fecha adoptada por Natuflor S.A., esto es al 1 de enero del 2011.

NIIF 1 permite a los adoptantes por primera vez ciertas exenciones de los requerimientos generales, Natuflor S.A. aplicó las siguientes exenciones:

- NIC 16: Uso del valor razonable como costo atribuido en la partida de Activo Fijo-Terrenos, reconocido en los resultados acumulados al 1 de enero del 2011.
- NIC 19: Utilidades y pérdidas actuariales acumuladas por pensiones y desahucio se han reconocido directamente en resultado acumulado al 1 de enero del 2011.
- NIC 27: Uso del valor del costo atribuido de esa inversión según el importe en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, requirió de una serie de modificaciones en presentación y valuación de las normas aplicadas por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2012, ya que ciertos principios y requerimientos de NIIF son substancialmente diferentes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se presenta la conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011 (año de transición a las NIIF).

NOTA 32 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

	01/01/2011		31/12/2011	
	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$	NEC ANTERIORES US\$	Efecto de transición NIIF US\$
ACTIVOS				
CORRIENTE				
Efectivo y equivalente de efectivo	108.097	-	108.097	61.492
Cuentas por cobrar				
Cuentas por Cobrar Comerciales	42.422	-	42.422	133.752
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	4.883	-	4.883	3.935
Anticipos a Proveedores	67.941	-	67.941	10.981
Activos por impuestos corrientes	108.558	-	108.558	55.062
Otros Activos no financieros	5.279	826	6.105	1.997
	229.083	826	229.909	205.727
	(5.135)	-	(5.135)	(3.643)
Menos: Estimación de deterioro en cuentas por cobrar				
Total cuentas por cobrar netas	223.948	826	224.774	202.084
Inventarios	166.299	-	166.299	94.395
Gastos pagados por anticipado	13.949	-	13.949	8.678
	512.293	826	513.119	366.649
Total de activos corrientes	12.807	600.290	613.097	613.097
Inmovilizado Material	4.657	-	4.657	(4.657)
Terrenos	5.409	-	5.409	11.132
Mejoras	2.249.556	(75.434)	2.174.122	2.385.968
Activos Fijos en Construcción	-	-	-	18.854
Invernaderos	584.910	-	584.910	3.339
Activo Intangible	76.762	-	76.762	556.895
Instalaciones Hidráulicas	185.085	-	185.085	76.762
Instalaciones Eléctricas	177.582	-	177.582	188.385
Construcción Servicio Invernaderos	133.233	-	140.256	262.798
Construcciones Generales	55.222	-	55.222	-
Maquinaria y Equipo	121.209	-	121.209	81.404
Equipo de Oficina	12.649	-	12.649	56.553
Muebles y Enseres	121.209	-	121.209	16.075
Vehículos	(2.955.590)	706.736	(2.248.854)	76.566
Depreciación Acumulada	663.491	-	663.491	(3.037.056)
	1.312.996	1.312.996	1.976.487	981.365
Activo Biológico	-	-	-	1.680.595
Propiedades de Inversión	-	-	-	(265.929)
Cargos Diferidos	1.430.676	(1.430.676)	31.683	31.683
Inversiones en Acciones	116.984	(87.418)	29.566	-
Activos por impuestos diferidos	-	113.159	113.159	(11.634)
	2.723.444	1.716.093	4.439.537	17.988
Total				
	2.723.444	1.716.093	4.439.537	1.427.703
				2.055.691
				2.432.392
				1.297.675
				31.683
				-
				116.158
				17.988
				4.237.545

NOTA 32 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación)

	01/01/2011		31/12/2011	
	<u>NEC ANTERIORES</u> US\$	<u>Efecto de transición NIIF</u> US\$	<u>NEC ANTERIORES</u> US\$	<u>Efecto de transición NIIF</u> US\$
PASIVOS				
CORRIENTES				
Cuentas por pagar comerciales	319.304	(23.067)	296.237	244.997
Anticipos de Clientes	256.377	-	256.377	91.896
Pasivos por impuestos corrientes	47.208	-	47.208	17.064
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	111.880	-	111.880	171.643
Otros pasivos no financieros	68.131	-	68.131	28.993
Total cuentas por pagar	802.900	(23.067)	779.833	554.593
Proveedores Regalias Largo Plazo	46.049	6.351	52.400	66.287
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	23.685	76.631	100.316	99.399
Beneficios Definidos por Desahucio	19.430	(19.430)	-	(18.448)
Pasivos por impuestos diferidos	-	240.954	240.954	215.543
Total de pasivos	892.064	281.439	1.173.503	935.822
PATRIMONIO				
Capital Suscrito	3.065.293	-	3.065.293	3.065.293
Aporte Futura Capitalización	200.000	-	200.000	200.000
Reserva Legal	1.361	-	1.361	17.634
Resultados acumulados				
Resultados acumulados	(1.435.274)	-	-	(1.160.854)
Adopción por primera vez de las NIIF	-	1.434.654	(1.435.274)	1.179.650
Total patrimonio	1.831.380	1.434.654	3.266.034	3.301.723
Total pasivo y patrimonio	2.723.444	1.716.093	4.439.537	4.237.545

NOTA 32 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ (Continuación)

(1) Reconciliación del patrimonio bajo normativa anterior (NEC) y bajo NIIF al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011:

		31/12/2011	01/01/2011
		2.122.073	1.831.380
Patrimonio de acuerdo a NEC			
Ajustes a NIIF:			
Reconocimiento al costo atribuido de inversiones	(a)	(11.634)	(86.592)
Registro del costo atribuido terrenos	(b)	614.368	614.368
Recalculo depreciación de invernaderos activos	(c)	495.853	549.555
Recalculo depreciación de maquinaria y equipo	(c)	48.748	9.837
Recalculo depreciación de vehículos	(c)	8.012	1.450
Recalculo depreciación de construcciones e instalaciones	(c)	401.991	47.060
Valoración activo biológico	(d)	(117.668)	467.255
Valoración del inventario compost	(e)	(25.000)	-
Reconocimiento de activos que no cumplen con NIIF	(e)	(4.657)	-
Registro del interés implícito en las cuentas por pagar regalías	(f)	15.261	16.717
Reconocimiento de beneficio definido por jubilación	(g)	(66.218)	(76.631)
Reversión beneficio por terminación por desahucio	(g)	18.448	19.430
Reconocimiento de los impuestos diferidos	(h)	(197.555)	(127.795)
		-----	-----
		1.179.650	1.434.654
		-----	-----
		3.301.723	3.266.034
		=====	=====

- a) **Reconocimiento y registro posterior de las inversiones.-** La inversión que posee la compañía en Natuplant S.A., es un inversión sobre la cual Natuflor S.A. posee control, de acuerdo con lo establecido en la NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados, el “*Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades*”. Aplicando la exención de la NIIF 1, con respecto a las inversiones en subsidiarias Natuflor S.A. adoptó el costo atribuido en la inversión de acuerdo con el importe en libro en esa fecha según los PCGA anteriores (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), por un valor de US\$ 116.158.
- b) **Costo atribuido en terrenos.-** La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida del inmovilizado material por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. Natuflor S.A. optó por la medición de los terrenos a su valor razonable y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esa forma nuevos valores iniciales

NOTA 32 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF” POR PRIMERA VEZ (Continuación).

- c) **Depreciación Instalaciones, maquinaria y equipo.** Este ajuste en la depreciación de los activos de la compañía, comprenden básicamente en la nueva estimación de la vida útil productiva y consideración del valor residual en algunos activos.
 Vida útil: La Compañía asignó vidas útiles técnicas para la depreciación de sus activos fijos y no las determinadas para fines tributarios, ya que éstas, debido a su carácter estandarizado, puede no representar el tiempo real que el activo prestará servicios a la compañía.
 Valor residual: La Compañía incluyó en el cálculo de las depreciaciones una estimación del valor residual (en algunos casos dichos valores fueron muy inmateriales y por lo tanto fueron obviados).
 Depreciación: El método de depreciación lineal es aceptado por la nueva normativa, por lo que no existió efectos por métodos de depreciación.
- d) **Activo Biológico:** Por la imposibilidad de medir el valor razonable de forma fiable el activo biológico la Norma Internacional de Contabilidad NIC 42, establece: *“Imposibilidad de medir el valor razonable de forma fiable. Párrafo3: Se presume que el valor razonable de un activo biológico puede medirse de forma fiable. Sin embargo, esa presunción puede ser refutada, sólo en el momento del reconocimiento inicial, en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable. En tal caso, estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de estos activos biológicos pase a medirse fiablemente, la entidad debe medirlos a su valor razonable menos los costos de venta. Una vez que el activo biológico no corriente cumple los criterios para ser clasificado como mantenido para la venta (o ha sido incluido en un grupo de activos para su disposición que ha sido clasificado como mantenido para la venta), de acuerdo con los criterios de la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, se supone que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad.”*
 Es por esta razón que los activos biológicos en el reconocimiento inicial están medidos al costo, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.
- e) **Reconocimiento de los activos de la compañía.** De acuerdo a la NIIF 1, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera de apertura todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF. Para el reconocimiento de los activos las NIIF, pide tener en cuenta *“Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.”* Y *“Una entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa.”*

NOTA 32 - APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" POR PRIMERA VEZ
(Continuación).

En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta)." La compañía adaptándose a los requerimientos de la NIIF 1, reverso con cargo a resultados acumulados Adopción NIIF Primera Vez todos aquellos activos que no cumplan los requerimientos para ser considerados como activos.

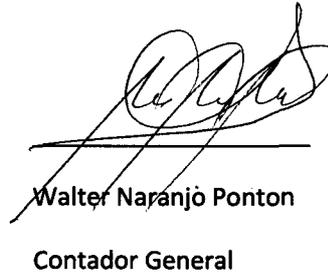
- f) **Cuentas por pagar a obtentores, reconocimiento del interés implícito.** Los estados financieros bajo NIIF, exigen que la compañía registren sus cuentas por pagar al costo amortizado, lo cual considerando las prácticas comerciales habituales, implica normalmente la necesidad de eliminar los componentes financieros implícitos en las compras o negociaciones a plazo o créditos obtenidos; consecuentemente, los saldos por pagar comerciales o saldos por pagar por préstamos bajo condiciones a plazo o refinanciadas, deberán ser calculadas en función de las tasas de mercado, por lo que el ingreso financiero será reconocido en función de dicha tasa y de su plazo, segregándose de la venta este componente y registrándose el mismo como ingreso financiero fuera del margen bruto que se genere en la compra del servicio o producto. Dada la naturaleza de las transacciones, el impacto en cuentas por pagar comerciales que superen los 180 días y/o que no devenguen interés, así como la cuentas por pagar accionistas y partes relacionadas que no se han determinado plazos ni intereses, tienen impactos en los estados financieros; estas operaciones que no tienen intereses de mercado, el valor nominal de registro en libros tendría una diferencia con el valor razonable o costo amortizado de los saldos de estas transacciones, a lo cual se considerará un interés implícito.
- g) **Beneficios a los empleados:** La aplicación retroactiva de la NIC 19 implicó que Natuflor S.A. reconozca la porción reconocida y por reconocer de las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha (31 de diciembre del 2010), por el 100% de los trabajadores en los resultados acumulados del patrimonio. La provisión por desahucio se determinó que es un beneficio por terminación y por lo tanto se procedió a reversarla, ya que los beneficios por terminación sólo se registran cuando ocurren.
- h) **Impuesto Diferido,** el método del pasivo que establece la NIC 12, basado en el balance se enfoca en las diferencias temporarias. Diferencias temporarias son aquellas que existen entre la base fiscal de un activo o pasivo y su importe en libros. El objetivo de la Norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. Como tratar las consecuencias tributarias actuales y futuras de:
- La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos y pasivos que se han reconocido en el balance.
 - Las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido reconocidos en los estados financieros.

NOTA 33- EVENTOS SUBSIGUIENTES

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 14 del 2013 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Miguel Ponce Palacios
Presidente Ejecutivo



Walter Naranjo Ponton
Contador General



Juan Carlos Moncayo
Gerente Administrativo Financiero